



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

PRIMER AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B997-E24-2022 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64 CLAVES)</p>
--

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 11 de mayo de 2022, en la sala de la UCNAMEM del Instituto de Salud para el Bienestar, ubicada en el piso 4, del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente aviso del acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), numerales 4.2.2.1.9 y 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.3 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por la C.P. Dalia Verónica Inzunza Camacho, Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, preside este evento, de conformidad con lo establecido en el *ACUERDO por el que se delegan las facultades que se señalan en la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, publicado el 17 de marzo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación*, en correlación con lo establecido en el artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto informa que está siendo video grabado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección del "Acuerdo por el cual se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al transitorio segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

La que preside el acto, es asistida por la representante de la Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto (Área consolidadora técnica) quien dará respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes y, cuyo nombre y firma aparecen al final del presente aviso del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control y el Testigo Social, cuyos nombres y firmas aparecen al final del aviso de Acta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron observadores a este acto. --

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Por otra parte, y de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se informa que únicamente se atenderán las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar a esta Licitación, a través del Sistema Compra Net, por sí o por representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de la asistencia de las Servidores Públicos al acto y del Testigo Social.

Quien preside, dio al acto inicio señalado que, se hará una precisión a la convocatoria por parte del área técnica, de conformidad con el artículo 33 de la Ley, siendo la siguiente:

Precisión 1: Con relación al **Apéndice 1 Demanda Agregada** ubicado en la página 75 de la convocatoria, así como el archivo publicado en los ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO publicado en el Sistema CompraNet denominado 2. *Apéndice 1. Demanda Agregada y 1.1. Detalle CCINSHAE*, se hace la siguiente aclaración del encabezado del apéndice en comento conforme a lo siguiente:

DICE:

APÉNDICE 1 DEMANDA DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS 2022 (83 claves)

DEBE DECIR:

APÉNDICE 1 DEMANDA DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS 2022 (64 claves)

Acto seguido quien preside informa que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	CompraNet	8
2	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CompraNet	16

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla del sistema CompraNet, que a continuación se inserta.



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1097066 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64 CLAVES)

Vigente

Expediente 2444822- CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2022 11:00:00

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	10/05/2022 10:01	ENVIO DE DUDAS JAYOR	10/05/2022 10:13	10/05/2022 10:13	
2 LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	09/05/2022 21:09	SOLICITUD DE ACLARACION A LA CONVOCATORIALA-012M7B997-E24-2022	10/05/2022 10:13	10/05/2022 10:13	
3 PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	09/05/2022 15:25	FORMATO 5 - INTERÉS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA	09/05/2022 20:56	09/05/2022 20:56	
Total	3				

Página 1 de 1

2022

Volver arriba

También se hace constar que el licitante **PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.**, presentó escrito de interés en participar en el presente procedimiento, sin formular preguntas.

II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas, como se indica a continuación:

LICITANTE: LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	Página 41	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5.2	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, INDICANDO EN ÉL LAS PARTIDAS A LAS QUE APLICA.	Se acepta su solicitud.	Área Técnica
2	2	Página 45	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5.5.1	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CANJE AL QUE HACE REFERENCIA ESTE NUMERAL, APLICARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LOS BIENES QUE SEAN ENTREGADOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES	Deberá presentar carta compromiso en la cual se obliguen a canjear los bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación oficial de las ÁREAS REQUERENTES, sin costo alguno para estas últimas	Área Técnica
3	3	Página 48	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LAS ENTREGAS EXCLUSIVAMENTE EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA, CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER PRECIOS MÁS BAJOS A LA CONVOCANTE, AL NO INCLUIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN QUE GENERAN LAS ENTREGAS A NIVEL NACIONAL.	No se acepta su solicitud.	Área Técnica
4	5	Página 48	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1 ÚLTIMO PÁRRAFO	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS PEDIDOS, ORDENES DE RESPOSICIÓN Y ORDENES DE SUMINISTRO QUE ENVÍEN LOS PARTICIPANTES A LOS PROVEEDORES, CONTARÁN POR LO MENOS CON 15 DÍAS NATURALES DE	Se confirma tal como lo reza el numeral 8.1 programa de entregas del anexo técnico	Área Técnica



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES		
5	6	Página 48	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1	FAVOR DE CONFIRMAR SI, CON EL SELLO DE RECIBIDO QUE OTORGUEN LOS ALMACENES, SE DARÁN POR ACEPTADOS LOS BIENES	Las condiciones de entrega detalladas en el presente apartado resultan aplicables para todos los almacenes indicados por los ADMINISTRADORES DEL CONTRATO de las ÁREAS REQUERENTES, entendiéndose que no se tendrá por aceptado hasta que no se hayan validado las condiciones de entrega-recepción.	Área Técnica
6	7	Página 57	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 23	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE REALIZAR ENTREGAS MEDIANTE OPERADOR LOGÍSTICO, EN LOS ALMACENES UBICADOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA. CUANDO LOS BIENES SE ENTREGUEN DE MANERA EXTEMPORÁNEA A CAUSA DE QUE LOS ALMACENES NOS OTORGUEN CITAS FUERA DEL PLAZO DE ENTREGA, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A MI REPRESENTADA, ¿QUEDAREMOS EXENTOS DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE FRECUENTEMENTE LOS ALMACENES MANIFIESTAN NO CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE PARA RECIBIR MÁS PRODUCTO.	Se acepta su solicitud, siempre que se cuente con la evidencia documental que ampare las gestiones de cita oportunamente.	Área Técnica
7	8			NOTIFICAMOS A LA CONVOCANTE QUE NUESTROS BIENES SON DE IMPORTACION POR LO QUE NO CUENTAN CON GRADO DE	Se acepta su solicitud, para el cumplimiento del presente requisito podrá presentar un escrito libre	Área Técnica

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		Paginas 107 y 109		<p>CONTENIDO NACIONAL, NO SON PRODUCIDOS CON PAISES QUE CUENTEN CON TRATADOS DE LIBRE COMERCIO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO EL ORIGEN DE LOS BIENES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN AMBOS FORMATOS.</p>	<p>manifestando el origen de los bienes.</p> <p>Asimismo es importante mencionar que debe considerarse que tratándose de MEDICAMENTOS que sean importados y que no cuenten con Registro Sanitario en México, pero sí de las Autoridades mencionadas en el Acuerdo; o bien, que el mismo esté precalificado o autorizado por Agencias Reguladoras miembros del Esquema de Cooperación de Inspección Farmacéutica (PIC/S por sus siglas en inglés), se estará a lo siguiente: el titular o representante legal del registro del medicamento autorizado en el extranjero, deberá iniciar el proceso de autorización sanitaria ante COFEPRIS en un término de 10 días hábiles posteriores a la importación, indicando en el mismo el número de adjudicación que corresponda; así como dar cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el citado Acuerdo. Por cada partida que se oferte, EL LICITANTE deberá presentar: A) Copia legible</p>	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					del REGISTRO SANITARIO o la Autorización correspondiente (anverso y reverso) vigente, otorgada al Fabricante del Medicamento por Agencias Reguladoras miembros del PIC/S, misma que deberá corresponder a la descripción para cada una de las partidas ofertadas	
8	9	Página 73	Anexo Tecnico	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FORMATO CARTA RESPALDO Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL FABRICANTE, NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, YA QUE FIGURA COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES A OFERTAR.	Solo en caso de ser fabricante de los bienes se exime de esta carta de respaldo	Área Técnica

LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1	11 y 12	1.5 indicación del ejercicio fiscal para la contratación 1.7 disponibilidad presupuestaria.	Solicito amablemente a la convocante aclarar y confirmar si las dependencias y entidades involucradas, ya tienen debidamente autorizado y asignado el presupuesto para la compra de los bienes licitados en este procedimiento licitatorio. Lo anterior, de conformidad al artículo 25 de la LAASSP.	Es correcta su apreciación	Área Contratante

a).- De carácter administrativo



LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	2	12	2.1 objeto de la contratación	Se solicita atentamente a la convocante ratificar que se podrán ofertar y entregar bienes en presentación genérica y/o comercial, de forma indistinta, siempre y cuando se cumpla con la descripción amplia y detallada de los bienes y estén amparados por el registro sanitario ofertado y en su caso asignado. Favor de ratificar.	Se acepta su solicitud.	Área Técnica
3	3	13 y 21	2.7 modelo de contrato, segundo párrafo. 3.11 firma del contrato	Solicito amablemente a la convocante confirmar que para dar cumplimiento a la formalización del contrato dentro de los quince días naturales siguientes a la emisión del fallo respectivo deberá contar con el proceso habilitado en compranet y el manual del proceso.	Se informa que con relación a los contratos para el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, la información aparece en la siguiente liga para su consulta https://www.gob.mx/compra-net/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos	Área Contratante
4	4	15 y 57	c) penas convencionales y deducciones I. Penas convencionales	Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la aplicación de la pena convencional será hasta por un máximo del 10% sobre los bienes no entregados teniendo 5 como entrega con atraso y 15 días como entrega oportuna dando un total de 20 días para entrega de los bienes De conformidad con el Artículo 53 de la LAASSP. Favor de confirmar	Se confirma considerando que se trata de días naturales.	Área Técnica
g	5	15 y 58	c) penas convencionales y deducciones II. Deducciones	Se solicita atentamente a la convocante que conceda un plazo de 10 días hábiles para presentar los elementos que desvirtúen la sanción impuesta en caso de aplicar.	No se acepta su solicitud	Área Técnica

LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			Párrafo siguiente a tabla			
6	6	25 a 27	4.1.2 documentos que no afectan la solvencia de la proposición. Incisos a) a la h)	Se solicita atentamente a la convocante ratificar que la falta de alguno de los escritos solicitados en los incisos a) a la h) del punto referenciado, NO será causal de desechamiento de la propuesta. Favor de ratificar.	Es correcta su apreciación	Área Contratante
7	7	31	6. causales expresas de desechamiento Inciso p)	Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la clave de los insumos se deberá expresar a 12 dígitos, como lo indica el "Apéndice 1 Demanda agregada". Favor de confirmar.	Es correcta la apreciación del participante	Área Técnica
8	8	38	Anexo 1 anexo técnico. Punto 3. Pruebas, métodos de evaluación y resultado mínimo que debe obtenerse. Párrafo 3	Se solicita atentamente a la convocante confirmar que, en caso de no ser titulares de los registros sanitarios, el escrito solicitado en este punto podrá ser suscrito y en hoja membretada por el representante legal del titular del registro, fabricante, distribuidor o importador. Favor de confirmar.	Deberá presentar escrito por parte del titular del registro sanitario tal como se especifica en anexo técnico.	Área Técnica
9	9	41 y 42	Anexo 1 anexo técnico 5.2 bienes que requieren registro sanitario... 5.2.1 bienes que requieren de registro sanitario. 5.2.1.1 inciso B)	Se solicita atentamente a la convocante que para los registros sanitarios que estén en este supuesto, se considera válida la nueva constancia electrónica que genera COFEPRIS antes la solicitud del trámite prorrogado de registros sanitarios. Favor de confirmar.	Es válida su solicitud	Área Técnica
10	10	48	Anexo 1 anexo técnico	Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la entrega	Es correcto, conforme a las órdenes de suministro que se emitan.	Área Técnica



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			8. Consideraciones técnicas para la entrega de bienes. 8.1 programa de entregas	de bienes será a partir de la formalización del respectivo contrato		
11	11	63	Apéndice 1 Demanda Agregada de medicamentos complementarios 2022 y Formato 2 Propuesta Técnica	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar en el apéndice 1 demanda agregada la información correspondiente las 3 columnas de la presentación del formato técnico (UNI, CANT, TIPO), o bien permitir al licitante llenar dichas columnas de acuerdo a la presentación ofertada	Se acepta su solicitud	Área Técnica
12	12	10	1.1 Datos de identificación	Se solicita amablemente a la convocante nos permita dirigir anexos y escritos de la siguiente manera: Instituto de Salud para el Bienestar Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto. Presente. Favor de confirmar.	Se acepta su solicitud	Área Contratante
13	13	13	2.6 Forma de adjudicación	Se solicita amablemente a la convocante que para el presente procedimiento la adjudicación se hará por partida, a una sola fuente de abasto y por un solo fabricante por clave. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación.	Área Técnica
14	14	13	2.7 Modelo de Contrato, Anexo 2 Modelo de Contrato y ANEXO 3 "Modelo de garantía".	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el Anexo 2 Modelo de Contrato y ANEXO 3 "Modelo de garantía". Son de carácter informativo y la no inclusión a la	Es correcta su apreciación Los anexos 2 y 3 al no presentarlos en su propuesta, no será motivo de desechamiento.	Área Contratante



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				propuesta no será causal de desechamiento. Favor de confirmar.		
15	15	24	4.1.1 inciso d), Anexo 11-B,	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que el anexo Anexo 11-B no aplique a mi representada, la no inclusión del mismo no será causal de desechamiento. Favor de confirmar.	En caso de que no le aplique el formato 11-B, para el cumplimiento del presente requisito presentará un escrito libre manifestando el origen de los bienes.	Área Contratante
16	16	45	5.5.1 Carta compromiso de canje	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el documento Carta compromiso de canje aplica únicamente a los insumos que sean entregados con caducidad menor a 12 meses. Favor de confirmar.	No es correcta la apreciación deberá presentar la carta compromiso de canje tal como se especifica en el anexo técnico	Área Técnica

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, a través del presente aviso de Acta, se envían por el Sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaraciones solicitadas; asimismo se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del presente aviso de acta, para que, en su caso, formulen y envíen por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto.

Se aclara que los licitantes podrán formular de nueva cuenta preguntas, pero éstas deberán ser única y exclusivamente sobre las respuestas proporcionadas en el presente aviso de Acta, por lo cual no se dará respuesta a las preguntas que no estén directamente ligadas a las respuestas otorgadas por la Convocante, así como las recibidas de manera extemporánea.

Por lo antes expuesto se suspende el evento del día de hoy para continuarlo **a las 18:30 horas del 11 de mayo de 2022**, en el mismo lugar, fecha en la cual se dará contestación a las preguntas que remitan los licitantes a través de la plataforma CompraNet dentro del plazo antes señalado.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

III. CIERRE DEL AVISO DE ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, este aviso al Acta de la Junta de Aclaraciones y sus anexos forman parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación, se hace constar que, en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este aviso al Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto, lo cual constituye la notificación personal, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de este aviso al acta la planta baja del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México y se fijará un ejemplar de la presente en el mural ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:35 horas del día de su inicio**, firmando la presente todos los que en ella intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Este aviso de acta consta de **13 fojas** útiles.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Nombre	Cargo	Firma
Dalia Verónica Inzunza Camacho	Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto	<i>Dalia V. Inzunza C.</i>
Fabiola Castrejón Fabián	Directora de Procesos de Adquisición	<i>[Firma]</i>
Vanessa Faviola Everardo Aguilar	Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto	<i>[Firma]</i>

[Firma]

[Firma]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma
Claudia Avilés Rubio	Jefa de Departamento del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud para el Bienestar	

TESTIGO SOCIAL

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Diarmuid Hurley O'Sullivan.	Testigo Social PF013	

Las firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones No. LA-012M7B997-E24-2022 para la "Contratación Consolidada para la Adquisición de Medicamentos Complementarios (64 Claves).

24



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B997-E24-2022</p>
<p>CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64 CLAVES)</p>

En la Ciudad de México, siendo las 18:30 horas del 11 de mayo de 2022, en la sala UCNAMEM del Instituto de Salud para el Bienestar, ubicada en el piso 4, del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **cierre de la Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), numerales 4.2.2.1.9 y 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.3 de la Convocatoria a la Licitación. -----

Este acto es presidido por la C.P. Dalia Verónica Inzunza Camacho, Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, preside este evento, de conformidad con lo establecido en el *ACUERDO por el que se delegan las facultades que se señalan en la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, publicado el 17 de marzo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación*, en correlación con lo establecido en el artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley.-----

Quien preside el acto informa que está siendo video grabado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección del "Acuerdo por el cual se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al transitorio segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.-----

La que preside el acto, es asistida por la representante de la Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto (Área consolidadora técnica) quien dará respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes y, cuyo nombre y firma aparece al final del presente aviso del acta.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control, la Coordinación de Asuntos Jurídicos y el Testigo Social, así como los representantes de los Entes Consolidados cuyos nombres y firmas aparecen al final del aviso de Acta.-----

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron observadores a este acto. --

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de la asistencia de los Servidores Públicos al acto y del Testigo Social.

ANTECEDENTES.

Con fecha 11 de mayo 2022, siendo las 11:00 horas, la Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto (Área Consolidadora Técnica) dio respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas por los licitantes en tiempo y forma a través de CompraNet, y con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento se otorgó un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del presente aviso del acta, para que los licitantes formularan de nueva cuenta preguntas que consideraran necesarias derivado de las precisiones y respuestas emitidas por la Convocante.

Asimismo, en la misma acta se estableció que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del Reglamento, la continuación de la Junta de aclaraciones se llevaría a cabo a las 18:30 horas en el mismo lugar y fecha a efecto de dar respuesta a las preguntas recibidas.

Siendo las 18:30 horas del 11 de mayo de 2022, se reanuda la sesión y la que preside informa que una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir preguntas en relación a las respuestas otorgadas, se procede a establecer el enlace en el sistema CompraNet, identificándose que se recibieron preguntas, de conformidad al artículo 33 BIS de la Ley y 46 del Reglamento como se muestra en la pantalla que se muestra a continuación:

Procedimiento: 1097066 - CON

compra.nachacienda.gob.mx/es/oy/mid/message/receivedMessage.do

10:35 CST - Central America Time DST

CompraNet

Volver a la Lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1097066 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64 CLAVES) Vigente

Expediente 2444822 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS (64)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 10/05/2022 11:00:00

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | **Discusiones** | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 LABORATORIOS FISA S.A. DE C.V.	11/05/2022 18:24	SOLICITUD DE ACLARACION A LAS RESPUESTAS OTORGADAS LA C12M7B997 E24	11/05/2022 18:24	11/05/2022 18:24	
2 LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	11/05/2022 18:20	REPLANTEAMIENTO	11/05/2022 18:20	11/05/2022 18:20	
3 LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	10/05/2022 10:13	ENVIO DE DUDAS JAYOR	10/05/2022 10:13	10/05/2022 10:13	
4 LABORATORIOS FISA S.A. DE C.V.	09/05/2022 21:09	SOLICITUD DE ACLARACION A LA CONVOCATORIAL C12M7B997 E24 2022	10/05/2022 10:13	10/05/2022 10:13	
5 PRODIGAMA, S.A. DE C.V.	09/05/2022 15:25	FORMATO 5 - INTERÉS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA	09/05/2022 20:56	09/05/2022 20:56	

Total 5

Página 1 de 1

Volver arriba

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Solicitud de aclaración efectuada por Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., la cual fue atendida por el área técnica:

LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA

a).- De carácter Técnico

1	1	48	Anexo 1 anexo Técnico, 8. Consideraciones técnicas para la entrega de bienes, 8.1 programa de entregas.	Con relación a la respuesta numero 10 otorgada a mi representada: Se solicita amablemente a la convocante confirmar la fecha de formalización de los contratos que deriven de la presente licitación. Favor de confirmar.	De conformidad con lo establecido en los numerales 3.1 y 3.15 de la convocatoria a la licitación, la firma de los contratos será dentro de los 15 días naturales posteriores a la emisión del fallo.	ÁREA CONVOCANTE
2	2	45	5.5.1 Carta compromiso de canje	Con relación a la respuesta 16 otorgada a mi representada: Se sugiere amablemente a la convocante reconsidere la respuesta otorgada a mi representada, siendo motivo de entrega de carta canje todo aquel producto (Bien) que sea entregado con caducidad menor a 12 meses de vida anaquel, el cual sea considerado como aplicable para entregar el documento referido como carta canje. Favor de confirmar.	No se confirma su solicitud, deberá presentar carta compromiso en la cual se obliguen a canjear los bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación oficial de las ÁREAS REQUERENTES, sin costo alguno para estas últimas.	ÁREA TÉCNICA



Solicitud de aclaración efectuada por Laboratorios Jayor, S.A. de C.V., la cual fue atendida por el área técnica:

LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	3	Página 48	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LAS ENTREGAS EXCLUSIVAMENTE EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA, CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER PRECIOS MÁS BAJOS A LA CONVOCANTE, AL NO INCLUIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN QUE GENERAN LAS ENTREGAS A NIVEL NACIONAL.	No se acepta su solicitud.	ÁREA TÉCNICA
2	Replanteamiento a la pregunta 3	Página 48	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1	FAVOR DE RECONSIDERAR SI PODEMOS OFERTAR DOS PRECIOS, UNO CON DISTRIBUCIÓN (A NIVEL NACIONAL) Y OTRO SIN DISTRIBUCION MEDIANTE OPERADOR LOGÍSTICO EN LA ZONA METROPOLITANA EXCLUSIVAMENTE EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA, CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER PRECIOS MÁS BAJOS A LA CONVOCANTE, AL NO INCLUIR LOS GASTOS DE	No se acepta su solicitud. Se ratifica que deberá considerar la entrega tal y como lo establece el Anexo 1. Anexo técnico y el Apéndice 2. Puntos de entrega	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				OPERACIÓN QUE GENERAN LAS ENTREGAS A NIVEL NACIONAL.		

Esta convocante considera que las respuestas que fueron otorgadas cumplen a entera satisfacción a los cuestionamientos o dudas presentadas por los licitantes y que se les proporcionó toda información y elementos necesarios para la elaboración y presentación de sus propuestas, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción IV del Reglamento.-----

II. CIERRE DEL ACTA.-----

La Convocante a través de quien preside el acto pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.-----

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación, se hace constar que, en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, el Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto, lo cual constituye la notificación personal, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en planta baja del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México y se fijará un ejemplar de la presente en el mural ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto siendo las **19:30 horas** del día de su inicio, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.-----

Esta acta consta de 08 fojas útiles.-----

-----**FIN DEL TEXTO**-----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Nombre	Cargo	Firma
Dalia Verónica Inzunza Camacho	Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto	<i>Dalia V. Inzunza C.</i>
Fabiola Castrejón Fabián	Directora de Procesos de Adquisición	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vanessa Faviola Everardo Aguilar	Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto	<i>[Handwritten Signature]</i>

POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre	Cargo	Firma
Blanca Estela Mendoza Díaz	Directora de Asuntos Normativos y Estudios Jurídicos	<i>[Handwritten Signature]</i>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma
Claudia Avilés Rubio	Jefa de Departamento del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud para el Bienestar	<i>[Handwritten Signature]</i>

[Handwritten mark]

TESTIGO SOCIAL

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Diarmuid Hurley O'Sullivan.	Testigo Social PF013 Correo electrónico: derhuley@gmail.com	

ENTES CONSOLIDADOS

Nombre del Representante	Ente Consolidado	Firma
Jonathan Camarena Pérez	Instituto Mexicano del Seguro Social	Participación virtual
Rosa A. Aramburo Castro	Hospital Juárez del Centro	Participación virtual
Mireya Vázquez Cruz	Instituto Mexicano del Seguro Social	Participación virtual
Sergio Alejandro Andrade Gallegos	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suárez	Participación virtual
Luis Steeb Moreno	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	Participación virtual
Jorge Miyamoto Alvaradejo	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	Participación virtual

Las firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones No. LA-012M7B997-E24-2022 para la "Contratación Consolidada para la Adquisición de Medicamentos Complementarios (64 Claves)"

